

ENTRIX AMÉRICAS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
ENTRIX AMÉRICAS S.A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ENTRIX AMÉRICAS S.A.** (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, Subsidiaria de Cardno Internacional Pty Ltd. una sociedad regulada bajo las leyes de Australia), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en las bases para la opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ENTRIX AMÉRICAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Bases para la opinión calificada

Esta fue nuestra primera auditoría de los estados financieros de la Compañía y el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente con respecto a los estados financieros del año precedente. En razón de estas circunstancias, no nos fue posible determinar la razonabilidad y comparabilidad de ciertos saldos iniciales y los efectos, si los hubiera, sobre los estados financieros adjuntos derivados de esta situación.

Como se describe en la Nota 12 a los estados financieros, la Compañía realizó el estudio actuarial para registrar la provisión para reconocer los beneficios post empleo por jubilación patronal e indemnización por desahucio con corte al 31 de diciembre del 2016; para el cálculo, entre otras variables, el especialista utilizó una tasa de descuento del 4.14%; de acuerdo con la modificación de la NIC 19 Beneficios a los empleados, que es de aplicación obligatoria a partir del año 2016; la tasa de descuento que utilizó para los cálculos actuariales corresponde a los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad o de bonos gubernamentales denominados en esa moneda, es decir, de los Estados Unidos de América. La Gerencia ha considerado, a efectos de la aplicación de la enmienda a la norma NIC 19, aplicar la nueva tasa de descuento únicamente para el 2016, cuyo efecto se registró principalmente con cargo a ORI Pérdida por estudios actuariales, es decir en este ejercicio y en ejercicios futuros; sin embargo, este cambio en la norma se debe aplicar con efecto retroactivo al 1 de enero del 2015

que corresponde al inicio del período comparativo más reciente. Debido a que la Compañía no cuenta con los estudios actuariales del 2015 y 2014, para efectos comparativos, no nos fue posible establecer los efectos de esta situación para el año 2015 y años anteriores por medio de otros procedimientos de auditoría.

Aspecto de énfasis

Sin modificar nuestra opinión mencionamos lo siguiente:

Economía ecuatoriana

Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas adoptadas por el Gobierno han generado en todos los sectores económicos una disminución de sus operaciones, los expertos consideran que esta situación se mantendrá en el mediano plazo. En el caso de la Compañía disminuyó sus activos en un 9% y sus ingresos en un 10% con relación al año anterior, así como también tuvo una reducción de su personal. Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Compañía.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y por el año terminado en esa fecha que se presenta con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su informe con fecha agosto 31, 2016, con salvedades.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de la Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, misma que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si, de otra forma, parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos dicho informe, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y juntos con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a

dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



RNAE No. 358
17 de febrero del 2017
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

ENTRIX AMÉRICAS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	151,771	513,716
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(4)	255,660	53,504
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	1,843,381	2,653,449
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(9)	2,525,267	2,081,729
Activo por impuestos, corriente	(11)	95,709	-
Servicios y otros pagos anticipados		-	5,717
Total activo corriente		4,871,788	5,308,115
 <u>NO CORRIENTE</u>			
Vehículos, mobiliario y equipo	(6)	148,129	155,839
Activos intangibles	(7)	18,221	37,996
Activo por impuesto diferido	(11)	165	7,754
Total activo no corriente		166,515	201,589
Total activo		<u>5,038,303</u>	<u>5,509,704</u>



Felipe Toledo
Contador General



Miguel Alemán
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ENTRIX AMÉRICAS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>PASIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(8)	598,513	431,700
Cuentas por pagar partes relacionadas	(9)	2,056,272	1,805,573
Ingresos diferidos	(10)	321,127	1,358,513
Pasivo por impuestos corriente	(11)	105,767	271,554
Beneficios definidos para empleados	(12)	236,746	222,195
Total pasivo corriente		3,318,425	4,089,535
<u>NO CORRIENTE</u>			
Beneficios definidos para empleados	(12)	300,272	209,010
Pasivo por impuesto diferido	(11)	(45,689)	-
Total pasivo no corriente		254,583	209,010
Total pasivo		3,573,008	4,298,545
<u>PATRIMONIO</u>			
Total patrimonio	(14)	1,465,295	1,211,159
Total pasivo y patrimonio		5,038,303	5,509,704



Felipe Toledo
Contador General



Miguel Alemán
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ENTRIX AMÉRICAS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

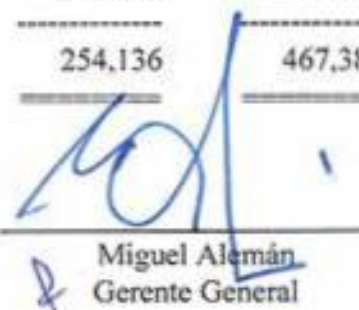
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de servicios, neto	(15)	5,121,251	5,793,515
COSTO DE LOS SERVICIOS	(16)	(3,361,670)	(3,002,539)
Margen Bruto		1,759,581	2,790,976
GASTOS			
De administración y ventas	(16)	(1,335,407)	(2,043,633)
Financieros	(16)	(12,986)	(41,066)
		(1,348,393)	(2,084,699)
		411,188	706,277
OTROS INGRESOS (GASTOS), Neto			
Otros ingresos (gastos)	(15)	81,264	(52,409)
Utilidad antes del impuesto a la renta		492,452	653,868
IMPUESTO A LA RENTA	(11)	(140,152)	(195,496)
UTILIDAD DEL AÑO		352,300	458,372
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
(Pérdida) Ganancia en estudios actuariales		(98,164)	9,009
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		254,136	467,381



Felipe Toledo
Contador General



Miguel Alemán
Gerente General

Las notas adjuntas son forman parte integrante de estos estados financieros.

ENTRIX AMÉRICAS S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	PLANES PENSIONES BENEFICIOS DEFINIDOS	RESERVA DE CAPITAL	EFFECTOS DE APLICACIÓN NIIF	UTILIDADES RETENIDAS	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	800	800	(36,346)	6,777	96,215	1,680,157	1,748,403
MÁS (MENOS)							
Reconocimiento ingresos diferidos	-	-	-	-	-	(679,345)	(679,345)
Ajuste períodos anteriores	-	-	-	-	-	(325,280)	(325,280)
Utilidad del año y resultado integral			9,009			458,372	467,381
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	800	800	(27,337)	6,777	96,215	1,133,904	1,211,159
MÁS (MENOS)							
Ajuste Ori	-	-	(6,221)	-	-	-	(6,221)
Utilidad del año y resultado integral	-	-	(91,943)	-	-	352,300	260,357
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	800	800	(125,501)	6,777	96,215	1,486,204	1,465,295

Felipe Toledo

Felipe Toledo
Contador General

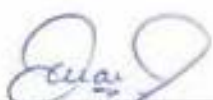
Miguel Alemán

Miguel Alemán
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ENTRIX AMÉRICAS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, compañías relacionadas y otros	4,442,283	4,527,795
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(4,640,308)	(4,594,792)
Gastos financieros	(12,986)	-
Efectivo provisto por otros ingresos	125,944	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(85,067)	(66,987)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo pagado, recibido por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(202,156)	-
Efectivo pagado por mobiliario y equipo e intangibles	(74,722)	(45,147)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(276,878)	(45,147)
	(361,945)	(112,134)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(361,945)	(112,134)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	513,716	625,850
Saldo al final del año	151,771	513,716


 Felipe Toledo
 Contador General


 Miguel Alemán
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ENTRIX AMÉRICAS S.A.

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL	254,136	467,381
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación mobiliario y equipo	82,432	82,459
Amortización de activos intangibles	19,775	-
Reverso beneficios empleados	44,680	-
Reclasificación interés implícito por cobrar	26,442	-
Reclasificación interés implícito por pagar	86,633	-
Otras provisiones varias	-	353,374
Impuesto a la renta diferido	(38,100)	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	127,083
Provisión para impuesto a la renta	140,152	195,496
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	-	7,397
(Pérdida) Ganancia en estudios actuariales	98,164	(9,009)
Provisión impuesto a la salida de divisas	-	93,692
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(208,988)	(2,055,279)
(Aumento) Disminución en activo por impuestos corrientes	(95,709)	-
Disminución servicios y otros pagos por adelantado	5,717	-
(Aumento) Disminución cuentas por cobrar relacionadas	(469,980)	232,849
Aumento en cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar	54,792	185,439
Aumento cuentas por pagar relacionadas	164,067	291,867
(Disminución)Aumento en pasivo por impuestos, corriente	(212,248)	844
(Disminución) en beneficios definidos para empleados	(37,032)	(40,580)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	<u>(85,067)</u>	<u>(66,987)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ENTRIX AMÉRICAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

Entrix Américas S.A. fue constituida el 20 de Noviembre de 1995 en Quito, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de diciembre de 1995, subsidiaria de Cardno Internacional Pty Ltd. El objeto social principal de la compañía es la prestación de servicios de consultoría ambiental, además de cualquier otra actividad relacionada con temas ecológicos. Mediante escritura pública de protocolización de documentos y fue autorizada para operar en el país mediante resolución N. 95.1.1.1.6956 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Situación económica del País

En los últimos años la actividad económica del país, y en otras regiones del mundo, se ha visto afectada por varios factores, principalmente por la caída del precio internacional del petróleo y la apreciación del dólar, situación que marca un panorama difícil de la economía ecuatoriana que basa gran parte de su presupuesto en la exportación del petróleo. En este escenario la balanza comercial presenta un déficit importante, el desequilibrio en este indicador genera una preocupación sobre todo en una economía dolarizada como la de Ecuador y que ha afectado a la liquidez por la mayor salida de divisas. Por otra parte el Producto Interno Bruto PIB ha tenido una disminución considerable, esto es un indicador de un deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos, incrementos significativos en los precios internos. Estas condiciones adversas originaron entre otros, una época de recesión económica y un consecuente incremento de las tasas de desempleo.

Como consecuencia de tales efectos, el Gobierno ecuatoriano con el propósito de lograr un control de la estabilidad de la dolarización ha tomado ciertas medidas las cuales contemplan, entre otras, obtener financiamiento externo principalmente de la República de China para la ejecución de obras de infraestructura, sin embargo, por la falta de liquidez antes señalada el Gobierno terminó el año con altos pagos pendientes o deuda flotante importante; reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país. Como parte de tales reformas se estableció desde años anteriores una reducción en los cupos de importación para una lista de artículos y productos incluidos materias primas; y las salvaguardias arancelarias o incremento de tasas de importación.

La contracción de la economía ha afectado a las actividades en general. Los expertos consideran que esta situación se mantendrá en el mediano plazo. Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas adoptadas por el Gobierno han generado en todos los sectores económicos una disminución de sus operaciones, como es el caso de la Compañía que disminuyó sus activos en un 21% y sus ingresos en un 60% con relación al año anterior. Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las compañías.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

Situación económica del País (Continuación)

En estas circunstancias y debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional, a la fecha este informe, no se puede medir su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Durante los años 2016 y 2015 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 1.12 y 3.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En el numeral 2.21 de esta Nota, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2. Medición de los valores razonables

De acuerdo a NIIF No. 13 Medición del Valor Razonable se define "valor razonable" como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida). Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad. Al medir el valor razonable, una entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para la determinación del valor razonable, se requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2. Medición de los valores razonables (Continuación)

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se registran las partidas de alta liquidez en caja y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

2.6. Inversiones corrientes

Se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la administración al momento de su adquisición en:

2.6.1 A valor razonable con cambios en resultados

Se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.6. Inversiones corrientes (Continuación)

2.6.2 Disponibles para la venta

Se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.

2.6.3 Mantenidas hasta el vencimiento:

Se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

2.7. Cuentas por cobrar clientes

Se registran los derechos de cobro a clientes no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, cobros, costo financiero y /o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En las cuentas por cobrar con vencimientos superiores a un año, el costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactado con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2.8. Otras cuentas por cobrar

Se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, cobros, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las otras cuentas por cobrar con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.9. Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o créditos otorgados según las condiciones previamente acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.10. Vehículos, mobiliario y equipo

Registra bienes tangibles adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, sí, y sólo sí es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

2.10.1. Medición inicial

Vehículos, mobiliario y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

2.10.2. Medición posterior

Vehículos, mobiliario y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2.10.3. Método de depreciación

Vehículos, mobiliario y equipo empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La vida útil estimada de vehículos, mobiliario y equipo para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10. Vehículos, mobiliario y equipo (Continuación)

2.10.3. Método de depreciación (Continuación)

Descripción	Vida útil	Tasa anual	Valor residual
Vehículos	5 años	20%	30%
Equipos de Computación	3 años	33%	0%
Equipo Técnico	3 años	10%	0%
Muebles y enseres	10 años	10%	0%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

2.11. Cuentas por pagar proveedores

Las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados contraídas en el curso normal de negocio se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

Las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos superiores a un año, el costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito)

2.12. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13. Pasivos por beneficios a empleados

Pasivos corrientes.- registra las obligaciones presentes con empleados como sueldos, beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc. y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se incurren.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representan el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- registra los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, aplicando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario proyectado para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se incurren; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias o pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros resultados integrales.

2.14. Impuestos

2.14.1. Activo por impuestos, corrientes

Se registra el crédito tributario de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

2.14.2. Pasivo por impuestos, corrientes

Se registran las obligaciones con la administración Tributaria por impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

2.14.3. Impuesto a la renta

Se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de La actualización (liberación o constitución) de activos y pasivos por impuestos diferidos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.14. Impuestos

2.14.4. Impuestos a renta corriente

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de la NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación. La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en la normativa tributaria citada.

2.14.5. Impuestos a la renta diferido

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- ✓ Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- ✓ Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

La Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, como se puntualiza en el análisis que se incluye en el párrafo IN2 de NIC 12.

2.15. Baja de activos y pasivos financieros

2.15.1. Activos Financieros

Un activo financiero es dado de baja a cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.15. Baja de activos y pasivos financieros (Continuación)

2.15.2. Pasivo Financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.16. Patrimonio

2.16.1. Capital

Registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

2.16.2. Reservas

Se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

2.16.3. Otro resultados integrales

Registra los cambios en el superávit de revaluación, nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos, las ganancias y pérdidas procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral y las ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

2.16.4. Resultados acumulados

Registra las utilidades y pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales no se han determinado un destino definitivo por resolución de la Junta General de Accionistas.

2.17. Ingresos actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.17. Ingresos actividades ordinarias (Continuación)

2.17.1 Prestación de servicios

Registra las ventas de servicios de consultoría. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa.

2.18. Costos y gastos

2.18.1 Costos de servicios

Registra todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

2.18.2 Gastos

Registra los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros

2.19. Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

2.20. Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 excepto por la aplicación de la enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados como se indica en la Nota 12.

2.21. Estimaciones, juicios o criterios críticos de la administración

La Gerencia efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.21. Estimaciones , juicios o criterios críticos de la administración (Continuación)

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activo o pasivo por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización o liquidación del correspondiente beneficio u obligación fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vida útil y el valor residual.- al final de cada período contable se evalúan la vida útil estimada y el valor residual de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o el valor residual son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corriente.- al final de cada período contable o cuando es necesario se evalúa, si existen indicadores internos y externos de que alguno de los activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial) pudiese estar deteriorado; si existieran tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable del activo, cuando el valor en libros de los activos excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en un mercado activo, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.22 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior. A partir del 2012 y 2014 se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y/o modificaciones:

<u>Normas</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 2 Pagos basados en acciones	2016	1 de Enero de 2018
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 9 Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 10 Estados financieros consolidados	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 11 Acuerdo conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2018
NIC 1 Presentación de estados financieros	2014	1 de Enero de 2016
NIC 7 Estado de flujos de efectivo	2016	1 de Enero de 2017
NIC 16 Propiedades, planta y equipo	2014	1 de Enero de 2016
NIC 19 Beneficios a los empleados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 27 Estados financieros separados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero de 2014
NIC 34 Información financiera intermedia	2014	1 de Enero de 2016
NIC 38 Activos intangibles	2014	1 de Enero de 2016

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.22 Pronunciamientos contables y su aplicación (continuación)

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente los pronunciamientos antes detallados.

La Gerencia considera que debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones la adopción de las normas y modificaciones aplicables a la Compañía a partir del 1 de enero del 2016 no tuvieron un impacto significativo en su posición financiera y resultados; únicamente ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía por los efectos de la aplicación de las modificaciones de la NIC 19 (Ver Nota 17).

La Gerencia se encuentra evaluando la aplicación de las nuevas normas o cambios y sus posibles impactos, estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja y fondos en custodia	3,954	7,544
Bancos		
Pacífico S. A.	84,031	39,804
Pichincha C.A.	59,115	346,021
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	4,671	120,347
	<u>147,817</u>	<u>506,172</u>
	<u>151,771</u>	<u>513,716</u>

4. **INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:**

31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento fue como sigue:

4. **INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO: (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Banco Solidario S.A.</u>		
Certificados de depósitos a plazo fijo generan un interés del 5.75% anual con vencimiento hasta marzo del 2017	55,660	-
Certificados de depósitos a plazo fijo generan un interés del 5.75% anual con vencimiento hasta abril del 2016	-	53,504
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo generan un interés el 5.75% anual y con vencimiento hasta mayo 2017.	200,000	-
	<u>255,660</u>	<u>53,504</u>

5. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar clientes		
Derecho de cobro (1)	709,325	2,646,864
Clientes nacionales	504,571	(335,564)
Clientes exterior	2,170	150,946
	<u>1,216,066</u>	<u>2,462,246</u>
Gastos reembolsables	395,816	108,285
Anticipos para gastos	140,688	33,038
Anticipos a proveedores	16,854	2,633
Otras cuentas por cobrar	77,737	96,602
	<u>1,847,161</u>	<u>2,702,804</u>
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar (2)	(3,780)	(49,355)
	<u>1,843,381</u>	<u>2,653,449</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:
(Continuación)

- (1) Para los años 2016 y 2015, corresponden a la provisión de ingresos pendientes de facturar al cierre por conceptos de asesorías, monitoreo y estudio de suelos, con base al reporte del departamento técnico sobre el avance de los proyectos.
- (2) Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	49,355	63,632
Provisión del año	-	7,397
Bajas	(45,575)	(21,674)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>3,780</u>	<u>49,355</u>

Para el 2016 y 2015 el deterioro estimado de las cuentas por cobrar clientes se detalla a continuación:

	<u>Diciembre 31, 2016</u>		<u>Diciembre 31, 2015</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Corriente	-	-	-	-
Vencidos entre 1-30	1,188,492	-	2,264,570	-
Vencidos entre 31-60	8,718	-	-	-
Vencidos entre 61-90	9,897	-	44,251	17,357
Vencidos entre 91-180	8,959	3,780	153,425	31,998
Vencidos entre 181-360	-	-	-	-
Vencidos más de 365	-	-	-	-
	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	<u>1,216,066</u>	<u>3,780</u>	<u>2,462,246</u>	<u>49,355</u>

6. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de vehículos, mobiliario y equipos fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo	538,407	468,007
Depreciación acumulada	(390,278)	(312,168)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	<u>148,129</u>	<u>155,839</u>

6. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

Clasificación	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vehículos	56,077	41,383
Equipo de computación	28,886	55,287
Muebles y enseres	20,642	24,728
Equipo técnico	16,602	18,569
Equipo de oficina	13,194	15,872
Mejores en propiedades arrendadas	12,728	-
	<u>148,129</u>	<u>155,839</u>

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de vehículos, mobiliario y equipo fue como sigue:

6. VEHICULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

<u>Costo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo Técnico</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Mejoras en propiedad arrendadas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	180,729	110,838	40,856	64,502	26,476	-	423,401
Adiciones	-	42,741	-	2,406	-	-	45,147
Baja	(541)	-	-	-	-	-	(541)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	180,188	153,579	40,856	66,908	26,476	-	468,007
Adiciones	43,629	4,693	-	9,350	-	12,728	70,400
Saldos al 31 de diciembre del 2016	223,817	158,272	40,856	76,258	26,476	12,728	538,407
Depreciación acumulada							
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(103,163)	(69,787)	(12,043)	(37,271)	(7,986)	-	(230,250)
Depreciación del año	(36,156)	(28,505)	(4,085)	(11,068)	(2,618)	-	(82,432)
Bajas	514	-	-	-	-	-	514
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(138,805)	(98,292)	(16,128)	(48,339)	(10,604)	-	(312,168)
Depreciación del año	(28,935)	(31,094)	(4,086)	(11,317)	(2,678)	-	(78,110)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(167,740)	(129,386)	(20,214)	(59,656)	(13,282)	-	(390,278)
Saldo neto							
Al 31 de diciembre del 2015	41,383	55,287	24,728	18,569	15,872	-	155,839
Al 31 de diciembre del 2016	56,077	28,886	20,642	16,602	13,194	12,728	148,129

7. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo		
Software Matriz	59,324	59,324
	-----	-----
Amortización acumulada		
Software Matriz	(41,103)	(21,328)
	-----	-----
	<u>18,221</u>	<u>37,996</u>

Para el 2016 y 2015 el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	37,996	55,599
Amortizaciones del año	(19,775)	(17,603)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>18,221</u>	<u>37,996</u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones por pagar	(1)	464,702	308,227
Proveedores locales	(2)	81,933	69,534
Anticipos recibidos	(3)	16,620	7,320
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		11,316	25,354
Otras cuentas por pagar		23,942	21,265
		-----	-----
		<u>598,513</u>	<u>431,700</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a provisiones por trabajos de asesoría, monitoreo y estudio de suelos en proyectos que están en ejecución por la Compañía
- (2) Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente saldos por pagar a: Mundo Express agencia de viajes Munpress, S.A. US\$17,691, Moreta Matza Luis Alfredo por

8. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**
(Continuación)

US\$9,302, Chileno Milán Santiago por US\$2,741, Coquinche Avilés Luis Narcisa por US\$2,248, Corporación Nacional de Telecomunicaciones EP por US\$2,247, y otros proveedores con saldos menores.

- (3) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a anticipos recibidos de los proyectos de AAC Planta industrial DANEC por US\$1,210, DIA Hospital Baca Ortiz por US\$2,977 y EIA y PMA Campamento Guarumo Sertecpet S.A. por US\$12,433.

9. **PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente</u>			
ENTRIX Inc. Sucursal Ecuador	(1)	1,900,081	1,522,971
Entrix Inc SAC Perú	(2)	411,794	384,261
TBE Group, Inc dba Cardno TBE	(3)	135,568	135,568
Asociación Entrix Américas Sociedad Anónima y Entrix Inc.		28,876	-
Cardno TBE		19,747	19,747
Caminosca S.A.		9,082	1,494
Asociación Entrix Américas y Entrix Inc		8,323	8,283
Cardno, Matriz		6,357	6,357
Cardno WRG		3,323	1,640
Entrix, INC USA		1,408	1,408
Entrix Ecuador EB		708	-
		<u>2,525,267</u>	<u>2,081,729</u>
<u>Cuentas por pagar, corriente</u>			
Entrix Inc USA	(4)	1,568,959	1,568,959
Cardno Inc	(5)	164,816	70,387
Caminosca S.A.	(6)	156,044	16,626
Cardno Internacional	(7)	147,853	147,853
Cardno INC Intercompany		4,838	-
Cardno Global Allocations - Portafolio		12,014	-
Interés implícito		1,748	1,748
		<u>2,056,272</u>	<u>1,805,573</u>

9. **PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a facturación por servicios especializados
- (2) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a préstamos realizados a relacionada.
- (3) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a servicios prestados por proyectos al 2013.
- (4) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a cargos corporativos al 2014 y dividendos 2010.
- (5) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a cargos corporativos al 2016.
- (6) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a compra, alquiler de activos fijos.
- (7) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a cargos corporativos al 2015.

Durante el 2016 y 2015 la Compañía realizó, las siguientes transacciones comerciales significativas, no en su totalidad, con partes relacionadas:

2016

	Caminosca S.A	Entrix Inc.	Asociación Entrix Américas Entrix Inc.	Cardno Inc.	Cardno Limited.
Ventas	16,990	1,721,119	26,232	-	-
Compras	(34,574)	-	-	(12,634)	(12,015)

2015

	Caminosca	Entrix Inc Ecuador
Ventas		1,167,081
Compras	(11,662)	-

10. **INGRESOS DIFERIDOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde a ingresos reconocidos por los avances de los proyectos ejecutados por la Compañía, los cuales no han sido facturados por US\$321,127 incluye pasivo por impuestos diferidos y US\$1,358,513 respectivamente.

11. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo		
IVA retenido	80,262	3,421
IVA Crédito tributario	15,447	(91,819)
Retenciones en la fuente	-	88,398
	<u>95,709</u>	<u>-</u>
Pasivo		
Impuesto a la renta	34,322	16,667
IVA por pagar	50,092	64,657
Retenciones de impuestos	21,268	9,306
Contribución solidarias	85	-
SRI por pagar	-	180,924
	<u>105,767</u>	<u>271,554</u>

Movimiento

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo		
Saldo inicial al 1 de enero del	88,398	-
Retenciones en la fuente del año	36,131	88,398
Liquidación de impuestos	(808)	-
Compensación	(123,721)	-
	<u>-</u>	<u>88,398</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	-	88,398

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Movimiento (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	16,667	279,048
Provisión del año	158,043	203,929
Reliquidación impuesto a la renta	-	13,917
Compensación	(123,721)	-
Pagos	(121,974)	(264,971)
Ajustes	105,307	(215,216)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>34,322</u>	<u>16,667</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2016 y 2015 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	158,043	203,929
Adición, retiro neto	(17,891)	(8,433)
Gasto impuesto a la renta del año	<u>140,152</u>	<u>195,496</u>

Conciliación tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cálculo participación a trabajadores</u>		
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores	579,355	754,044
Otras partidas	-	(86,204)
Base imponible para participación a trabajadores	579,355	667,840
15% Participación a trabajadores	<u>86,903</u>	<u>100,176</u>

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	492,452	567,664
Más (Menos)		
Ajustes	-	1,450
Otras diferencias temporarias	59,440	84,754
Ingresos exentos	-	-
Gastos no deducibles	166,485	273,082
Base imponible	718,377	926,950
Impuesto causado a la tasa del 22%	158,043	203,929
Impuesto mínimo	46,724	41,340

Declaración impuesto a la renta año 2016

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2016, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Movimiento de impuestos diferidos

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

2016

	<u>Saldos a</u>	<u>Reconocido en</u>		<u>Saldos a</u>
	<u>Enero 1,</u>	<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Diciembre 31</u>
<u>Activo</u>				
Diferencias temporarias deducibles	7,754	(7,589)		165
	7,754	(7,589)	-	165
<u>Pasivo</u>				
Diferencias temporarias imponibles	45,689	-	-	45,689
	45,689	-	-	45,689

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

2015

	Saldos a	Reconocido en		Saldos a
	<u>Enero 1,</u>	<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Diciembre 31</u>
Activo				
Diferencias temporarias deducibles	165	7,589	-	7,754
	<u>165</u>	<u>7,589</u>	<u>-</u>	<u>7,754</u>

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2013 al 2016, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Determinación del anticipo del impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2017 de la Compañía es US\$46,138 calculados de acuerdo con la fórmula antes indicada.

Estudio de precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCG16-00000532 de fecha 27 de marzo del 2016 del Servicio de Rentas Internas, se establece las normas técnicas para la aplicación del régimen de precios de transferencia y la prelación en la utilización de los métodos para aplicar el principio de plena competencia.

La Gerencia de la Compañía analiza este requerimiento y se toman las medidas que se consideran necesarias sin embargo estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento del principio de plena competencia.

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones:

- ✓ **Contribución solidaria sobre remuneración:** La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016.

2016

vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.

- ✓ **Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales o en otras jurisdicciones del exterior:** Se establece la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de esta ley, pertenezca de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- ✓ **Contribución solidaria sobre utilidades:** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- ✓ **Aumento del IVA:** En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.
- ✓ Se establece ciertos incentivos para contribuyentes que operan en zonas afectadas.

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

- Sustituye la palabra "distribuidos" por la palabra "repartidos" en las normas que se refieren a dividendos.
- Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiera a un límite de gastos, estos incluyan indistintamente costos y gastos.

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.
- Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente
 1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
 2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.
- Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán repetir o cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.
- Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.
- Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplíe, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal". A continuación un resumen de las principales reformas:

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Impuesto a la renta

Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Deducibilidad de gastos (Continuación)

- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Anticipo de impuesto a la renta (Continuación)

inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos. La Gerencia estima que a futuro se podrían generar efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

12. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios definidos para empleados se conformaban como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente			
Sueldo por pagar		54,256	30,227
Beneficios sociales	(1)	68,426	91,792
Participación a trabajadores	(2)	114,064	100,176
		<u>236,746</u>	<u>222,195</u>
No Corriente			
Jubilación patronal	(3)	207,880	146,807
Indemnización por desahucio	(4)	92,392	62,203
		<u>300,272</u>	<u>209,010</u>

(1) **Beneficios sociales**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios sociales se encontraban clasificados de la siguiente forma:

12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vacaciones por pagar	31,216	51,562
Décimo tercer sueldo	21,778	22,582
Décimo cuarto sueldo	15,432	17,648
	<u>68,426</u>	<u>91,792</u>

(2) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	100,176	143,919
Provisión del año	86,903	100,176
Ajustes impuestos diferidos	13,186	-
Pagos	(86,201)	(143,919)
	<u>114,064</u>	<u>100,176</u>

(3) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	146,807	137,429
Costo laboral por servicios actuales	32,620	36,980
Costo financiero	9,139	8,987
Pérdida (Ganancia) actuarial ORI	34,564	(12,807)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(15,250)	(23,782)
	<u>207,880</u>	<u>146,807</u>

12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

(4) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	68,424	44,674
Costo laboral por servicios actuales	21,120	9,414
Costo financiero	3,848	2,867
Pérdida actuarial ORI	57,379	3,798
Reversión de provisión	(29,430)	-
Pagos	(28,949)	(13,799)
Costos servicios pasados	-	15,249
Saldo final al 31 de diciembre del	92,392	62,203

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por el actuario independiente Actuaría Consultores, Cia Ltda, Registro No. PEA-2006-002 cuyo informe fue presentado el 13 de febrero del 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados. A continuación se resumen las principales variables utilizados por el especialista:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Número de trabajadores		
TS $\geq$ 10 < 20 años	7 personas	5 personas
TS < 10 años	52 personas	64 personas
Salidas respecto al último estudio	24	49
Tasa de descuento	4,14%	6,31%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%

13. GESTION DE RIESGO:

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos que enfrenta la Compañía. La Gerencia revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

13.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

13.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

13.1.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

13.1.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

13. GESTION DE RIESGO: (Continuación)

13.1 Gestión de riesgos financieros (Continuación)

13.1.3 Riesgo de crédito (Continuación)

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	151,771	513,716
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	255,660	53,504
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,843,381	2,653,449
Cuentas por cobrar partes relacionadas	2,525,267	2,081,729
	<u>4,776,079</u>	<u>5,302,398</u>

13.1.4 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para esta gestión de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, especialmente de su Casa Matriz, monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo corriente	4,871,788	5,308,115
Pasivo corriente	3,318,425	4,089,535
Índice de liquidez	<u>1.47</u>	<u>1.30</u>

13. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

13.1 Gestión de riesgos financieros (Continuación)

13.1.5 Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- ✓ Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que obtenga resultados positivos para brindar retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- ✓ Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

14. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social se encontraba conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	Capital	%
Cardno Internacional PTY LTD.	Australia	799	799	99.9%
Cardno Holding PTY LTD.	Australia	1	1	0.1%
		-----	-----	-----
		800	800	100%
		=====	=====	=====

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Sucursal, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. **PATRIMONIO (Continuación)**

Resultados acumulados

✓ **Reserva de capital**

Esta reserva podrá ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo; no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto en caso de la liquidación de la Compañía.

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2010), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"; por US\$96,215

✓ **Otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde a los efectos netos por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales.

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de la Casa Matriz y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos

15. **INGRESOS:**

Para el 2016 y 2015 los ingresos de las actividades ordinarias de la Compañía provienen principalmente de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios de ejecución de proyectos	5,121,251	5,793,515
	<u>5,121,251</u>	<u>5,793,515</u>

15. INGRESOS (Continuación)

<u>Otros ingresos</u>		
Intereses ganados	17,583	4,144
Reverso beneficios empleados	44,680	-
Ingresos Interés implícito	-	(124,879)
Utilidad venta de activos	-	12,027
Ingresos varios	19,001	56,299
	<u>81,264</u>	<u>(52,409)</u>

16. COSTOS Y GASTOS:

Para el 2016 y 2015 un resumen de los costos y gastos de administración fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Costo de los servicios</u>		
Subcontratos remediación	1,112,581	1,553,959
Remuneración de personal y beneficios	1,078,398	928,561
Costos de campo	571,480	364,583
Honorarios profesionales	286,829	129,624
Subcontratos por servicios	73,701	207,210
Costos vehículos	72,434	35,491
Costos legales	55,293	56,393
Costos de oficina	20,021	17,621
Costos papelería	26,036	6,665
Costos equipos	15,206	7,685
Costos equipos de computación	118	84
Costos varios	49,573	(305,337)
	<u>3,361,670</u>	<u>3,002,539</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Remuneración de personal y beneficios	779,391	1,247,989
Gastos no deducibles	154,719	28,069
Participación trabajadores	86,903	100,176
Gasto de oficina	96,853	111,052
Gastos depreciación	78,110	82,432
Gastos por honorarios	50,318	204,928
Gastos personal	42,615	42,792
Impuestos y contribuciones	31,206	110,337
Pasan....	<u>1,320,115</u>	<u>1,927,775</u>

16. COSTOS Y GASTOS: (Continuación)

Vienen...	1,320,115	1,927,775
Gastos de computación	23,915	21,815
Gastos vehículos	20,025	22,872
Gastos movilización	21,358	13,221
Gastos amortización	19,775	17,603
Gastos varios	16,305	31,055
Muebles y equipos menores	7,934	2,688
Gastos atenciones sociales	4,093	6,604
Otros gastos BP	(98,113)	-
	<u>1,335,407</u>	<u>2,043,633</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Otros costos financieros	12,986	11,855
Intereses implícito	-	26,442
Costos instituciones financieras	-	2,769
	<u>12,986</u>	<u>41,066</u>

17. RECLASIFICACIONES:
2015

	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
<u>ACTIVO</u>				
<u>CORRIENTE</u>				
Instrumentos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	513,716	-	-	513,716
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	53,504	-	-	53,504
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,771,129	-	-	-
Otras cuentas por cobrar no relacionados	136,987	-	-	-
Gastos pagados por anticipados	41,388	-	-	-
Otros activos	67,900	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	363,957	2,653,449
Servicios y otros pagos por adelantado	-	5,717	-	5,717
Cuentas por cobrar relacionadas	1,723,489	358,240	-	2,081,729
Impuestos corrientes	20,701	-	20,701	-
Activos por impuestos corriente	-	-	-	-
	<u>5,328,814</u>	<u>363,957</u>	<u>384,658</u>	<u>5,308,115</u>
Total activo corriente				

17. RECLASIFICACIONES: (Continuación)

2015

	Reclasificaciones			Según informe de auditoria
	Según registros contables	Debito	Crédito	
NO CORRIENTE				
Vehículos, mobiliario y equipos	155,839	-	-	155,839
Activos intangibles	37,997	-	-	37,996
Impuestos diferidos	7,754	-	7,754	-
Activo por impuestos diferidos	-	7,754	-	7,754
	<u>201,590</u>	<u>7,754</u>	<u>7,754</u>	<u>201,589</u>
Total activo no corriente	201,590	7,754	7,754	201,589
	<u>5,530,404</u>	<u>371,711</u>	<u>392,412</u>	<u>5,509,704</u>
Total activo	5,530,404	371,711	392,412	5,509,704
PASIVO				
CORRIENTE				
Instrumentos financieros				
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	378,608	378,608	-	-
Otras cuentas por pagar proveedores no relacionados	11,305	11,305	-	-
Anticipo clientes	7,318	7,318	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	431,700	431,700
Cuentas por pagar partes relacionadas	1,805,573	-	-	1,805,573
Ingresos diferidos	1,358,513	-	-	1,358,513
Pasivo por impuestos corriente	292,255	20,701	-	271,554
Beneficios definidos para empleados	256,664	34,469	-	222,195
	<u>4,110,236</u>	<u>452,400</u>	<u>431,700</u>	<u>4,089,535</u>
Total pasivo corriente	4,110,236	452,400	431,700	4,089,535
NO CORRIENTE				
Beneficios definidos para empleados	209,010	-	-	209,010
	<u>209,010</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>209,010</u>
Total pasivo no corriente	209,010	-	-	209,010
Total pasivo	4,319,246	824,112	824,112	4,298,545
PATRIMONIO				
Capital social	800	-	-	800
Reserva legal	800	-	-	800
Resultados acumulados:				
Resultados acumulados	1,236,895	1,236,896	-	-
Reserva Capital	-	-	6,777	6,777
Efectos aplicación NIIF	-	-	96,215	96,215
ORI	(27,337)	-	-	(27,337)
Utilidades retenidas	-	-	1,133,904	1,133,904
	<u>1,211,158</u>	<u>1,236,896</u>	<u>1,236,896</u>	<u>1,211,159</u>
Total patrimonio	1,211,158	1,236,896	1,236,896	1,211,159
Total Pasivo y patrimonio	5,530,404	2,061,008	2,061,008	5,509,704

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Al 31 de diciembre del 2016 y a la fecha de cierre de este informe se mantiene la intención de absorción de Entrix Inc, sucursal por parte de Entrix Américas S.A

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.


Felipe Toledo
Contador General


Miguel Alemán
Gerente General